

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"PROMOTORA INMOBILIARIA LANDHAUSER CIA.LTDA."**

Por medio de la presente y de conformidad con el Artículo 119 y siguientes, de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía, se convoca a los socios de "PROMOTORA INMOBILIARIA LANDHAUSER CIA.LTDA." a la Junta General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Quito en el domicilio de la compañía, ubicado en Av. Capitán Giovanni Calles número 7 y San Ignacio, el 24 de abril del 2.016 a las 10H00 horas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2.015.
- 2.- Conocer el informe de labores del Presidente; por el ejercicio económico 2.014.
- 3.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2.015; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

El Balance General y el informe de los Administradores están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía desde el 24 de abril del 2.016, para su conocimiento y estudio.

Quito, 01 de abril del 2.016




CONTADOR GENERAL
REGISTRO 31506

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROMOTORA INMOBILIARIA LANDHAUSER CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, al primero de abril del dos mil diez y seis, se reúnen los accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA LANDHAUSER CIA.LTDA., en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito/ Tumbaco, en el Pasaje Ordoñez numero 20 y Calles A. A las diez horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Robert Wolf	170,00	170
Tomasz Wawrzyniak	60,00	60
Javier Miño	170,00	170
TOTAL	400.00	400

Constatando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, artículo Séptimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Robert Wolf y como Secretario su Gerente General, señor Javier Miño. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "PROMOTORA INMOBILIARIA LANDHAUSER CIA.LTDA.", y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, ejercicio económico 2.015;
- 2.- Conocer el informe del Presidente, ejercicio económico 2.015;
- 3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2.015; y,
- 4.- Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada accionista, enviada al domicilio constante en el Libro de Acciones y Accionistas, original del mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a su disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2.015.

Toma la palabra el señor Javier Miño, quien manifiesta que el informe del Gerente General es claro y refleja la real situación de la empresa.

- 2.- Conocer el informe del Presidente, por el ejercicio económico 2.015.

El señor Robert Wolf expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia General.


CONTADOR GENERAL
REGISTRO 31506

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2.015.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 507,05; Pasivos Totales de US \$ 107,05; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 400,00. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2.015 la empresa no ha tenido movimiento de US \$ 00,00.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.015.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

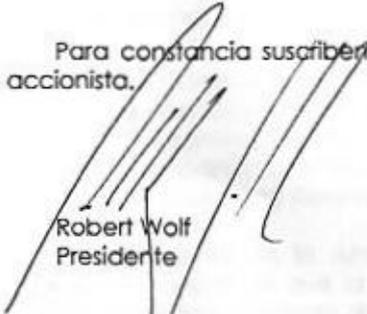
Toma la palabra el señor Tomasz Wawrzyniak quien sugiere a los accionistas que la utilidad sea reinvertida en la empresa.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 11H00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11H30 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y el accionista.


Robert Wolf
Presidente


Javier Miño
Secretario


Tomasz Wawrzyniak
Accionista


CONTADOR GENERAL
REGISTRO 31506